

2.3. COMPONENTE SOCIAL

2.3.1 Análisis de la demografía.

La población actual del Municipio de Tutazá muestra: que el porcentaje de población masculina tiende a decrecer y el de la población femenina tiende a ser creciente, fenómeno que se puede explicar por el mayor número de nacimiento de mujeres pero especialmente por la población que emigra es en su mayoría jóvenes hombres quienes se ven obligados a desplazarse del Municipio en busca de oportunidades de empleo que no son provistas en el ámbito local y por la falta de estímulo de la oferta de empleo de mano de obra no calificada, por la crisis del sector agropecuario. La emigración de la población joven, también es motivada por la expectativa de acceso a la educación secundaria y superior en ciudades, en razón a la garantía de ocupación futura. Estos desplazamientos se dan a ciudades o municipios como Belén, Santa Rosa de Viterbo, Duitama, Tunja, Bogotá, Bucaramanga entre otros.

El fenómeno migratorio de la población se concentra en grupo de edades entre los 15 y 45 años. A pesar de que el número de nacimientos es importante y que el número de muertes es relativamente baja, no se alcanza a compensar el número de habitantes en edad productiva que emigra y que explica la tasa decreciente de población.

2.3.1.1 Población.

Cuadro 42. Población 1.964 –1.999

	1.964	1.973	1.982	1.998	1.999	1.999 E.O.T.
Población total	2.772	2.751	2.731	2.627	2.610	2.334
Población urbana	168	155	143	137	136	142
Población rural	2.604	2.596	2.588	2.490	2.474	2.192

Fuente: DANE, E.O.T. Tutazá 1.999, Plan Integral de Desarrollo 1.982 tomo III

Los datos del año 1.998 y 1.999 fueron suministrados por el DANE para la categorización del Municipio, proyectados según el censo de 1.993.

2.3.1.1.1 Estructura de la población por sexo. Como se observa en el cuadro 43 mayor porcentaje de la población tutaceña corresponde a mujeres, lo que refleja la tendencia de la población hacia el futuro en el mundo entero.

Cuadro 43. Población por sexo

Vereda	Hombres	Mujeres
Tobal	281	262
Páramo	299	289
Peña Negra	43	46
Carrizal	77	97
Cartavita	65	77
Alisal	23	31
Parguita	34	53
Urbano	62	80
Centro	32	47
Llano del Carmen	134	167
Pargua	71	64
Total	1.121	1.213

Fuente: E.O.T. Tutazá 1.999

2.3.1.1.2. Población por edades.

Cuadro 44. Población por edades

Vereda	0-4 años	0-12 años	13 a 25 años	26 a 60 años	Mayor de 60
Tobal	52	109	158	188	36
Páramo	66	146	131	196	49
Peña Negra	1	22	28	31	7
Carrizal	10	35	51	71	7
Cartavita	10	41	31	39	21
Alisal	0	7	14	17	16
Parguita	5	12	22	32	16
Centro	16	26	32	49	19
Rural	6	11	17	22	23
Llanodel Carmen	34	74	65	98	30
Pargua	9	23	41	47	15
TOTAL	209	506	590	790	239

Fuente: E.OT Municipio de Tutazá 1.999

La población del Municipio de Tutazá se ha venido transformando paulatinamente de una estructura de población muy joven 1.305 equivalente al 55.91% la población menor de 25 años que exige demandas importantes de servicios en educación primaria, secundaria y superior por supuesto en salud, y demás servicios básicos y una población de 790 correspondiente al 33.84% en la que predomina el grupo de edades entre los 25 y los 60 años que presionan sobre la oferta de empleo y sobre seguridad social. Por otra parte, el grupo de edad mayor de 60 años 239 equivalente al 10.25% que requieren servicios que dignifiquen la labor que han desempeñado.

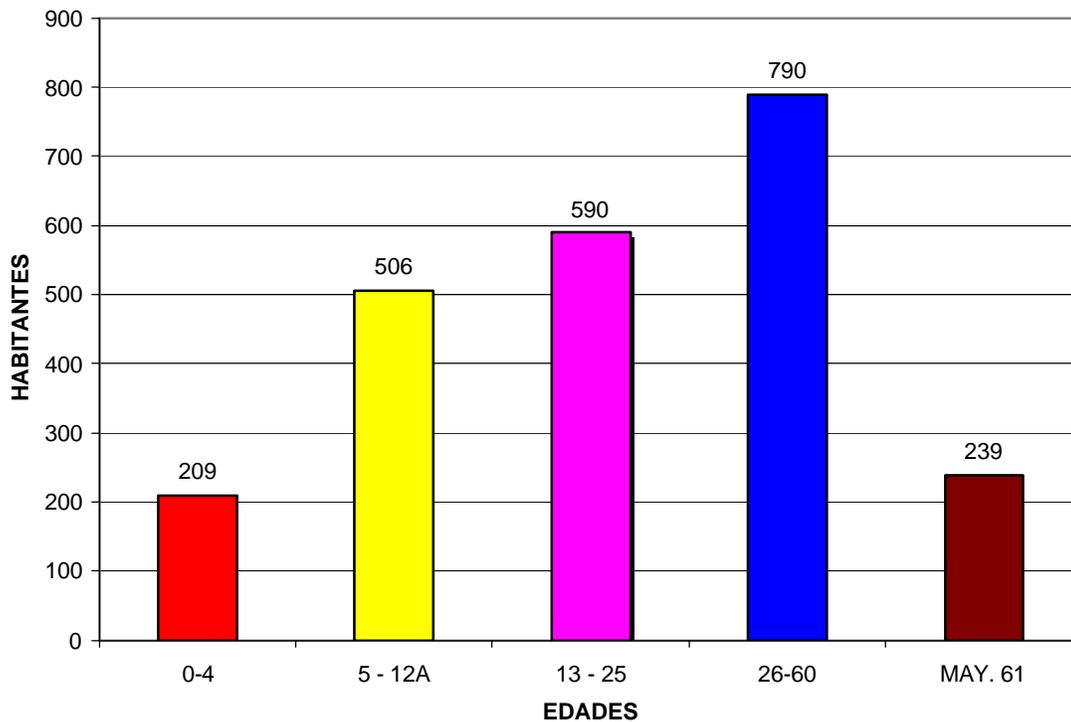


Figura 13. Población por edades Municipio de Tutazá.

2.3.1.1.3 Ocupación por actividades.

Cuadro 45. Ocupación actividades

Vereda	Agropecuarios	Hogar	Estudiantes	Otros
Tobal	173	152	153	65
Páramo	138	158	215	77
Peña Negra	31	26	30	2
Carrizal	47	56	48	23
Cartavita	31	34	57	20
Alizal	16	16	16	6
Parguita	26	21	30	10
Centro	10	37	47	48
Rural	22	25	19	13
Llano del Carmen	81	92	63	65
Pargua	54	31	32	18
Total	629	648	710	347

Fuente: E.O.T Tutazá 1.999

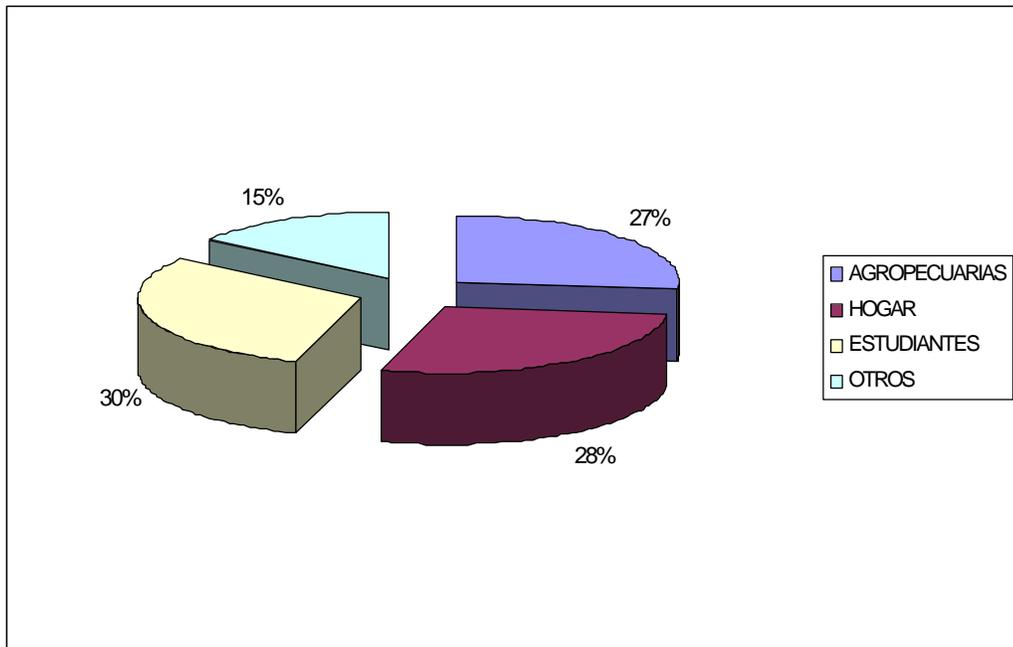


Figura 14. Ocupación por actividades.

Como se puede observar en la figura la población económicamente activa está representada especialmente en actividades agropecuarias con un 27% y del hogar con un 28% y al unir estos dos factores encontraremos que la capacidad productiva de este Municipio se debe encaminar hacia el fortalecimiento del sector agropecuario como principal herramienta para su desarrollo integral, unido a una educación eficiente que jalone el bienestar social.

2.3.2 Condiciones de vida. Convencionalmente se ha asociado el crecimiento económico con el desarrollo social, lo que significaría que a la parte de un mejoramiento en la capacidad productiva se debe expresar una mejor condición de ingreso, salud, educación, vivienda, servicios públicos y cultura. Sin embargo, esta concepción que marco la política social del Estado durante muchos años, ha entrado en un periodo de revisión en el que se evidencian las limitantes que contiene un enfoque eminentemente economista y sesgado. Por esto el reconocimiento de las condiciones que inciden en concepto de calidad de vida van más allá de la simple percepción de indicadores convencionales y debe situarse en el contexto explicativo de las diferentes contingencias y situaciones desviadas tanto de las condiciones estructurales ligadas a la población y al territorio y de los efectos de la refocalización de las políticas estatales que inciden de manera directa en la población.

2.3.2.1 Salud. A partir de 1.996, con la aplicación del estatuto básico de la Administración Municipal, se convierte el Municipio en un espacio privilegiado,

que le permite a la comunidad intervenir en el análisis y soluciones de sus problemas.

El Ministerio de Salud mediante resolución No. 03997 de octubre de 1.996 expide las normas técnicas y administrativas de promoción y prevención referentes al Plan Obligatorio de Salud (POS) y Plan Obligatorio de Salud subsidiado (POS-S). La resolución No. 04288 del 20 de Noviembre de 1.996, reglamenta y caracteriza Plan de Atención Básica (PAB) del Sistema General de Seguridad Social en Salud como un conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos, de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud Pública y control de factores de riesgos dirigidos a la colectividad.

Mediante el PAB se busca la integración de las acciones que realizan, la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud física, psíquicas, sociales para los individuos y la comunidad en general, mediante acciones que se realizan para evitar que el daño en salud o la enfermedad, aparezcan o se prolonguen ocasionando daños mayores o generen secuelas inevitables.

La Ley 100 de 1.993, modificó la manera en que la salud venía siendo cubierta, específicamente bajo el esquema de dependencia del Estado, permitiendo la participación de capitales y recursos del sector privado que garanticen la cobertura de la población con recursos suficientes para acceder al sistema de Empresas Promotoras de Salud (EPS) y redirigiendo los esfuerzos y recursos del estado hacia la atención de grupos vulnerables mediante la conformación del sistema de beneficiarios, mediante subsidios dirigidos a la demanda y destinando recursos para el subsidio de los servicios en salud.

Las condiciones de prestación de los servicios médicos han tenido inconvenientes por escasez de recursos especialmente humanos, médicos, odontólogos, especialistas y por ende la posibilidad de lograr mejores condiciones de salud de la población y es el caso de las ARS, que no ofrecen sus servicios en el Municipio, teniendo que ir sus afiliados en busca de los servicios a Santa Rosa de Viterbo, Duitama o Sogamoso.

Hacen falta campañas de divulgación y publicidad por medio de las cuales los beneficiarios del régimen subsidiado en salud conozcan los deberes y derechos que le corresponda.

Las ARS, no cuentan en el Municipio con una oficina o personal disponible para atender las quejas, reclamos, traslados y demás eventualidades que se les presenten a los afiliados.

Para atender el plan obligatorio de salud podemos ver la participación que tienen las ARS en el Municipio.

Cuadro 46. Participación A.R.S,s en el Municipio de Tutazá.

ARS	No Contrato	Valor inicial	Vigencia	Total población afiliada
Unimec S.A	000331	55.339.950	01-10-98 a 30-09-99	415
Coesperanza Ltda	000591	3.341.780	01-10-98 a 30-09-99	26
Cooprevisalud Ltda	000592	9.511.220	01-10-98 a 30-09-99	74
Cooprevisalud Ltda	000593	12.853.000	01-10-98 a 30-09-99	100
Unimec S.A	483901	162.590.450	01-04-99 a 31-03-2000	1265
Coesperanza Ltda	483902	22.235.690	01-04-99 a 31-03-2000	173
VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS		\$265.872.090	TOTAL POBLACION AFILIADA	2053

Fuente: SISBEN Municipio Tutazá 1.999.

Del total de los recursos le correspondería a cada afiliado \$129.204 que les cubriría gastos de servicio médico, odontológico, medicamentos, campañas de promoción y prevención, servicios que se prestan de una manera muy regular pues como ya se dijo ninguna A.R.S tiene presencia continua en el Municipio.

2.3.2.1.1 Condiciones de salud de la población. Las condiciones de salud de la población muestran las siguientes características:

Cuadro 47. Morbilidad institucional

Nº		GRUPOS ETAREOS											SUB TOTAL		TOTAL	
		<1AÑO		1 A 4		5 A 14		15 A 44		45 A 59		> DE60		M		F
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
1.	POLIPARASITISMO INTESTINAL	1	1	7	10	28	44	14	19	1	3	1	2	52	69	121
2.	HIPERTENSION ESENCIAL							1	6		22	19	60	20	88	108
3.	RINOFARINGITIS	5	10	23	14	14	7	1	6		2		1	43	40	83
4.	CARIES DENTAL			2	1	12	12	11	12	1	2	1	1	27	28	55
5.	DERMATITIS	1	4	1	5	2	8	3	23	2	3	1		10	43	53
6.	LUMBALGIAS					1	2	12	7	4	14	4	5	21	28	49
7.	ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA						1	15	14	4	5		7	19	27	46
8.	TRASTORNOS ARTICULARES					1	2	5	9	1	7	5	10	12	28	40
9.	TRASTORNOS REFRACCION					5	15	4	8		2	1	4	10	29	39
10	DOLOR ABDOMINAL	1	1		2	4	3	8	10		6	1	3	14	25	39
	TOTAL	8	16	33	32	67	94	74	104	13	66	33	93	228	405	633

Fuente: Puesto de salud Municipal

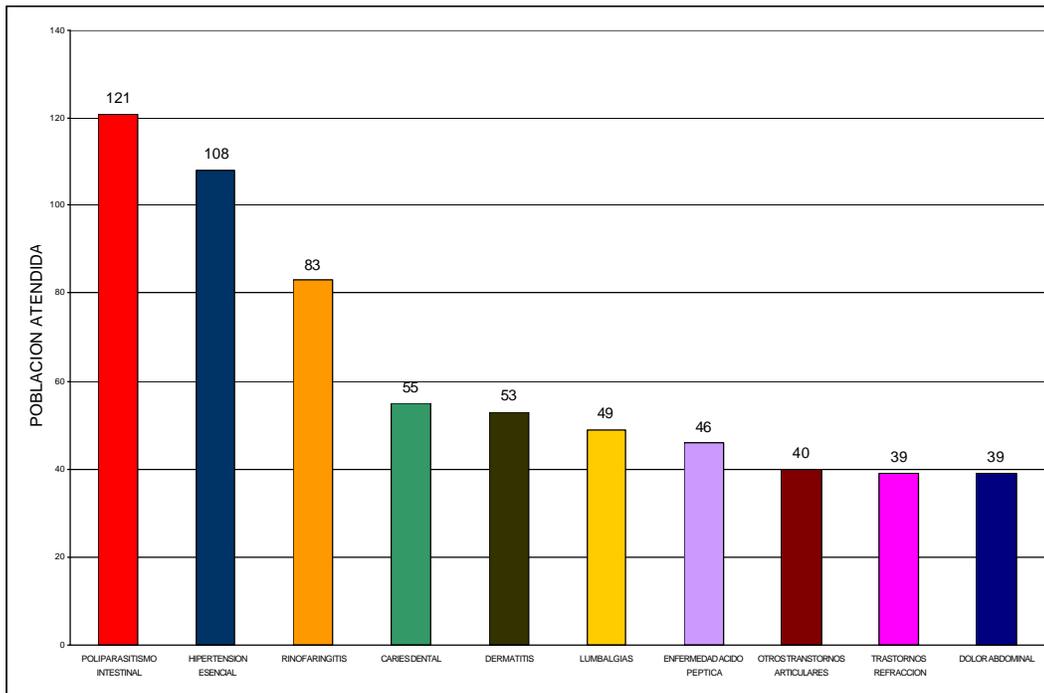


Figura 15. Morbilidad Institucional

La mayor causa de enfermedades en el Municipio es el Poliparasitismo intestinal con un 19.11%, seguido por la infección respiratoria aguda con un 17.06%, mientras que las otras causas de morbilidad están en porcentajes similares.

Cuadro 48. Causas de morbilidad por egreso hospitalario

No.	Causas	Casos	%
1	Insuficiencia Cardíaca	119	23.15
2	Enfermedad Cerebro-Vascular Aguda	117	22.76
3	Septicemia	42	8.17
4	Obstrucción Crónica de las vías Respiratorias	41	7.97
5	Diabetes Mellitus	34	6.61
6	Traumatismo intracraneal de otra naturaleza	34	6.61
7	Síndrome de dificultad respiratoria	33	6.42
8	Trastornos relacionados con la duración	32	6.22
9	Bronconeumonía Organismo Causal	31	6.03
10	Disritmia Cárdica	31	6.03
	TOTAL	514	100

Fuente: Estadísticas puesto de salud 1.999.

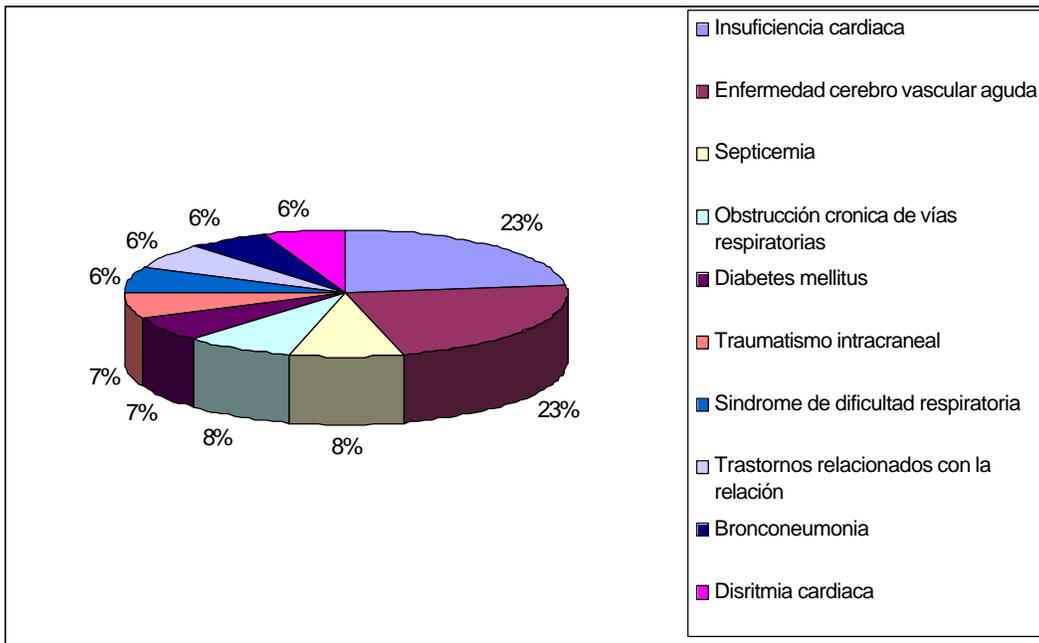


Figura 16. Causas de morbilidad por egreso hospitalario.

La mayor causalidad de morbilidad por egreso hospitalario corresponde a la insuficiencia cardiaca y enfermedades cerebro vasculares agudas con un 23% mientras que las demás enfermedades se encuentran en porcentajes similares.

Cuadro 49. Mortalidad institucional.

No	Causas	No. Casos	%
1	Vejez	4	23.5
2	Accidentes de transito	4	23.5
3	Homicidio arma de fuego	3	18.5
4	Pulmonía	2	12.5
5	Gastritis	1	5.5
6	Trombosis	1	5.5
7	Envenenamiento	1	5.5
8	Dolor de estomago	1	5.5
	TOTAL	17	100%

Fuente: PAB puesto de salud Municipio Tutazá 1.999

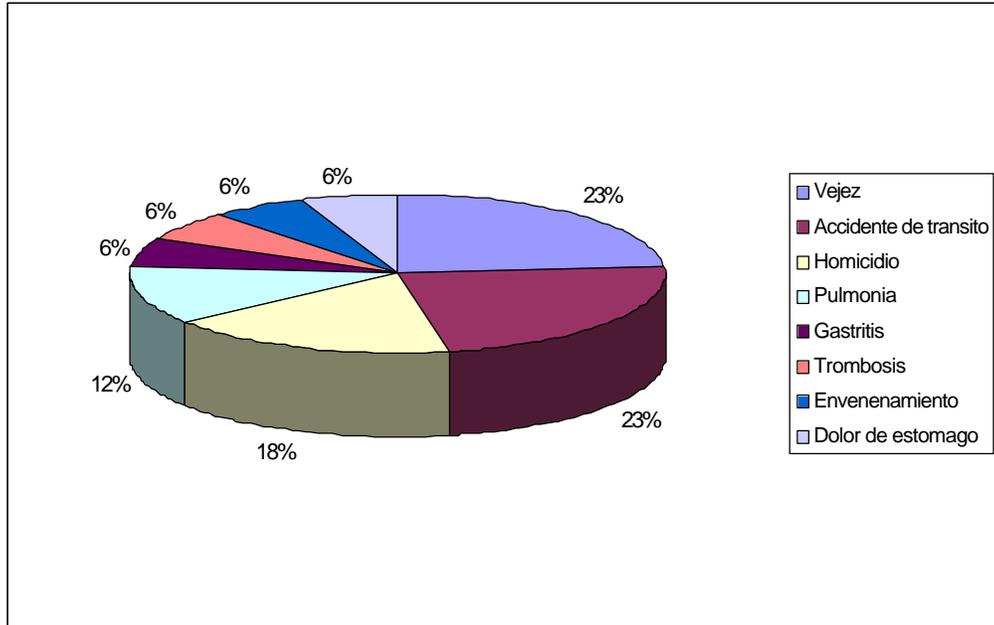


Figura 18. Causas de mortalidad en el Municipio de Tutazá.

El mayor porcentaje de mortalidad en el Municipio, es debido a casos fortuitos y ha algunas enfermedades.

Las acciones del Municipio para contrarrestar los impactos en la salud de la población han estado dirigidos a la prestación de servicios de consulta de medicina general y consulta odontológica, servicios prestados por un médico general, un odontólogo y dos enfermeras. Se adelantan campañas de vacunación que atienden especialmente a la población infantil, además el Municipio cuenta con dos promotoras para atender programas del área que buscan un mejor bienestar de las personas, sin embargo estas acciones no alcanzan a cubrir la totalidad de la población pues solo se esta adelantando medicina curativa y hace falta adelantar programas y campañas de medicina preventiva para mejorar la calidad de vida de la población promoviendo estilos de vida saludables, fomentando el auto cuidado.

Por otra parte se hace necesario impactar las causas por las cuales se esta afectando la salud como son el mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillados, tratamiento y disposición de residuos líquidos y sólidos, mejoramiento de la vivienda, programas que demandan alta inversión que no estaría al alcance de la capacidad financiera del Municipio y para lo cual se necesitan recursos de inversión de orden nacional.

2.3.2.2 Educación.

2.3.2.2.1 Organización administrativa del sector educativo. La organización administrativa del sector educativo en el municipio esta conformada por el director de Núcleo, la Junta de Educación Municipal JUME, cada institución conforma su gobierno escolar, todas la instituciones presentaron su proyecto educativo institucional P.E.I., en lo que hace referencia al recurso humano el Municipio cuenta con 32 Docentes y 21 Administrativos para dar cubrimiento a todas las modalidades educativas, los dos Colegios el Nacionalizado Pío Morantes y Colegio Departamental La Libertad funcionan bajo la modalidad agropecuaria.

EL PLAN DECENAL MUNICIPAL, se convierte en motor u eje principal, sobre él giran la calidad y la cobertura del Sistema Educativo Municipal, donde vamos a encontrar todos aquellos aspectos débiles en los planteles educativos, el por qué están ocurriendo, a quienes afecta y como los puede solucionar la Administración Municipal.

Este plan esta formulado bajo las bases de los índices de cobertura, eficiencia, calidad y financieros tomados de una exhaustiva investigación realizada en cada centro educativo del Municipio con base en los parámetros dados por el Ministerio de Educación Nacional y los realizados en el Foro Educativo Municipal.

Esta guía constituye una orientación general para el Municipio con el fin de mejorar la organización y racionalidad en el logro de determinadas metas y objetivos a través de la identificación, planeación, ejecución, control y evaluación de acciones que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro municipio.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 115 de 1.994, Ley 60 de 1.993 y la Constitución Política Nacional de 1.991. (PLAN DECENAL DE EDUCACION)

2.3.2.2.2 Indicadores de cobertura. La cobertura de pre-escolar es de 37 hombres y 36 mujeres que asisten a 8 escuelas, la única que no tiene preescolar en este momento es la escuela de Pargua, este cubrimiento es bajo respecto de la población que tiene oportunidad de empezar a cursar sus estudios, algunos de los factores que influye es que existen hogares de Bienestar Familiar donde reciben a estos niños pero las madres comunitarias en la mayoría de los casos no están capacitadas para impartirles la educación que requiere.

Cuadro 50. Alumnos Por Grado Y Establecimiento

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS POR GRADO													
	GRADO 0		GRADO 1		GRADO 2		GRADO 3		GRADO 4		GRADO 5		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
LLANO DEL CARMEN	8	10	13	11	0	0	2	6	3	4	0	5	62	
CARTAVITA	1	4	2	6	2	4	3	1	4	4	2	5	38	
PARGUA	0	0	5	0	1	1	0	2	3	1	1	1	15	
CARRIZAL	1	3	2	5	1	1	2	2	2	4	2	2	27	
TIESTECITOS	10	4	9	8	4	1	7	10	3	7	5	12	80	
PARAMO	11	10	19	8	6	1	15	17	10	10	7	7	121	
LA VICTORIA	3	1	2	3	1	2	1	3	2	2	4	0	24	
URBANA	10	6	3	6	0	0	3	5	7	3	5	3	51	
PARGUITA	1	2	2	1	2	1	0	4	1	1	0	1	16	
SUB TOTAL	45	40	57	48	17	11	33	50	35	36	26	36	434	
COLEGIOS	GRADO 6		GRADO 7		GRADO 8		GRADO 9		GRADO 10		GRADO 11		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
LA LIBERTAD	10	14	6	6	5	12	5	5	7	5	5	5	85	
PIO MORANTES	9	11	7	7	9	17	7	4	5	2	10	9	97	
SUBTOTAL	19	25	13	13	14	29	12	9	12	7	15	14	182	

Fuente: Encuesta E.O.T. Tutazá 1.999

H: Hombres

M: Mujeres

En básica primaria la cobertura es de 221 hombres y 221 mujeres, niños entre 5 y 12 años que asisten a 9 escuelas, si se compara este cubrimiento con la población total que estaría en edad escolar, el cubrimiento es realmente bajo debido a:

Los padres de familia tienen un nivel económico realmente muy bajo.

Los útiles escolares, uniformes y cuotas hacen que la Educación Básica Primaria sea muy costosa.

El nivel cultural y educativo de los padres no les permite ver la importancia del estudio y prefieren tener los hijos dedicados a labores propias del campo, creen que estas son más rentables que el estudio.

En Básica Secundaria y Media Vocacional la cobertura es de 85 hombres y 97 mujeres realmente es muy bajo debido a:

Nivel económico de los padres.

Los alumnos prefieren dedicarse a las labores del campo, económicamente más rentables que el estudio.

El costo de uniformes de gala y educación física hacen costoso el ingreso a la básica secundaria.

La ubicación geográfica de los Colegios con respecto a las demás veredas hace difícil el acceso de la población escolar.

La falta de un medio de transporte propio o un internado en los colegios hacen que la cobertura no sea más amplia.

El nivel educativo y cultural de los padres de familia no permite a los alumnos ingresar a la básica secundaria y prefieren vincularlos a las labores del campo.

Si analizamos el número de estudiantes en estos grados 182 en total frente a una población potencial de 590 personas en edad de 12-25 años que pueden estar cursando estudios, vemos que solo el 31 % están asistiendo a las aulas de clase, desperdiciando esta valiosa oportunidad de educarse siempre y cuando existe cupo suficiente en los planteles educativos.

2.3.2.2.3 Grado de escolaridad. Se muestra un grupo de población cursando estudios que actualmente representa el 49.08% de la población en edad escolar, índice que muestra la falta de participación de la comunidad a acceder a los servicios de educación, a pesar de ofrecer la oportunidad de asistir a los centros educativos, los cuales están amenazados al cierre por baja cobertura.

Cuadro 51. Grado de escolaridad del Municipio de Tutazá.

Vereda	Iletrados	Primaria	Secundaria	Bachiller	Otros
Tobal	16	362	70	6	72
Páramo	3	424	82	27	52
Peña Negra	7	72	7	2	1
Carrizal	17	126	19	0	12
Cartavita	13	79	30	5	15
Alisal	7	36	11	0	0
Parguita	18	39	21	0	9
Centro	13	58	33	20	18
Rural	15	40	14	3	7
Llano del Carmen	24	208	30	6	50
Pargua	11	109	1	0	14
Totales	144	1553	318	69	250

Fuente: E. O. T. Tutazá. 1.999.

Las personas iletradas son las que no tuvieron la oportunidad o voluntad de asistir a los centros educativos y generalmente ya tienen edad superior a los 50 años que corresponden al 6%. En primaria se encuentran registradas personas que cursaron o están cursando algún grado de básica primaria y corresponden al 66%. Secundaria hace referencia a población que ha cursado o está cursando estudios correspondiendo al 14%. En los bachilleres están registradas personas que terminaron el ciclo de básica secundaria y corresponde al 3% de la población. En otros hace referencia a la población

menor de cuatro años o que han alcanzado algún grado de escolaridad superior, correspondiendo al 11%.

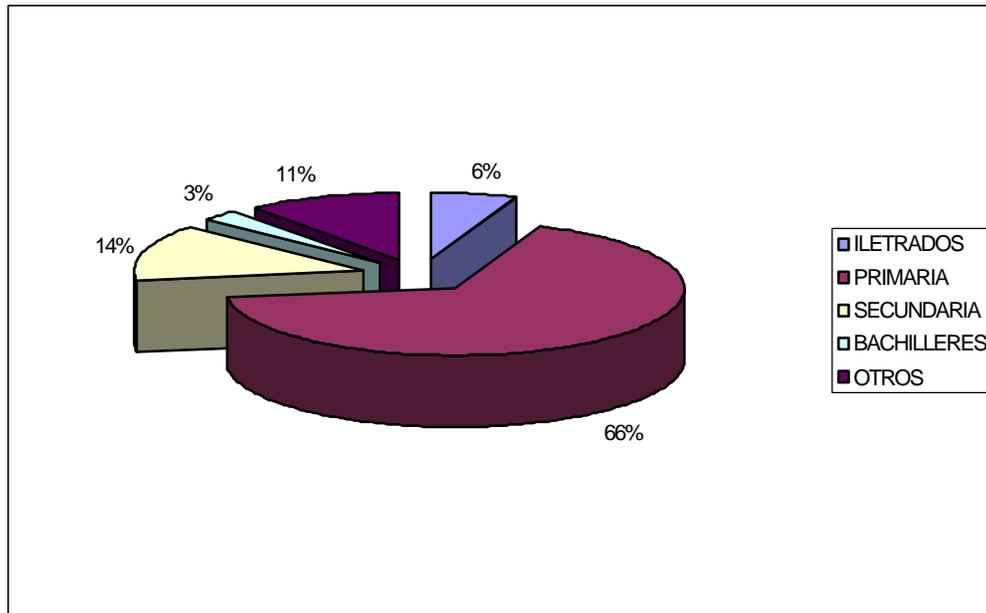


Figura 19. Grado de escolaridad de la población del Municipio de Tutazá.

2.3.2.2.4 Indicadores de eficiencia interna.

2.3.2.2.4.1 En básica primaria. Se nota una tasa de reprobación y deserción alta en el grado primero.

En general podemos decir que la capacidad para retener a la población que ingresa y de promoverla al siguiente grado del sistema educativo en la básica primaria es más o menos aceptable, debido a factores como el económico y ubicación espacial.

2.3.2.2.4.2 En básica secundaria y media vocacional. El índice de eficiencia interna es bueno aunque puede ser mejor si dotamos con los equipos de laboratorio e infraestructura productiva a las granjas, necesarias para lograr una preparación académica excelente, creando espíritu empresarial y auto suficiente.

2.3.2.2.5 Índice de eficiencia administrativa.

2.3.2.2.5.1 Relación alumno docente.

2.3.2.2.5.1.1 Pre-escolar. En la educación pre-escolar, grado cero, no existe planta de personal docente que atienda la población de niños entre 5 y 6 años, tampoco existe el material necesario y suficiente para este grado.

2.3.2.2.5.1.2 Básica primaria. El número de docentes es apenas el indicado para el número de alumnos entre los 6 y los 11 años.

2.3.2.2.5.1.3 Básica secundaria y media vocacional. El promedio es de 7 alumnos por docente, esto en otras regiones indicaría una sub-utilización del recurso humano ya que el índice ideal es de 26 alumnos por docente, pero siendo Tutazá una zona apartada de difícil acceso, se vio la necesidad de crear un Colegio en el área rural, vereda el Páramo, para cubrir la población escolar de las veredas del Tobal, Páramo, Pargua y Llano del Carmen. Se hace necesario que la educación prepare al estudiante para el desempeño inmediato en el área laboral a nivel local. Es una educación que tiene los valores propios de los estudiantes, propicia el valor individual y colectivo, rescata los valores culturales, se enseña los conocimientos básicos que contribuyen a un mejor desempeño dentro de la sociedad.

2.3.2.2.5.2 Relación alumno administrativo.

2.3.2.2.5.2.1 Colegio Nacionalizado Pío Morantes. En el Colegio Nacionalizado Pío Morantes existen 6 alumnos por cada empleado de carácter administrativo no siendo el ideal para cubrir las necesidades de todo establecimiento educativo, pues hay sub-utilización del recurso humano.

2.3.2.2.5.2.2 Colegio Departamental la Libertad. Caso contrario sucede en el Colegio donde la relación es de 17 alumnos por administrativo, lo que nos muestra la necesidad de nombrar por lo menos un celador y una secretaria.

2.3.2.2.5.3 Los problemas y su índice. La falta de material didáctico, textos (10 y 11) y laboratorios escolares suficientes, esta afectando la calidad de la educación en el municipio lo mismo que su cobertura, a la vez no facilitan el desarrollo de la investigación ni el acceso de la tecnología a que hace referencia la constitución Nacional, la Ley 115/94, la Ley 60/94 y el decreto reglamentario 1860/94.

La falta de acueductos con agua potable y puestos sanitarios suficientes originan la pérdida de tiempo y la propagación de enfermedades infectocontagiosas en los escolares, se observan deficiencias graves en las escuelas de los Tiestecitos donde el servicio sanitario se encuentra fuera de servicio el 70% por negligencia en las reparaciones, falta pozo séptico y construir el alcantarillado adecuado, le falta mayor capacidad a la unidad sanitaria, Llano del Carmen donde falta una batería de baños, pozo séptico, construcción de cocina y comedor para el restaurante escolar, ampliación del lote de la escuela y un profesor para el grado Cero, Escuela el Páramo falta adecuación de batería de baños, escuela el Carrizal ampliación de la unidad sanitaria, pozo séptico, construcción de un salón, compra del lote para campos

deportivos y huerta escolar, escuela Parguita compra del lote para espacios deportivos y para granja escolar, reconstrucción de la cocina, comedor para restaurante, pozo séptico, Escuela Cartavita compra del lote para campos deportivos y para granja escolar.

La falta de espacios para el deporte, la recreación y uso del tiempo libre, no permiten la formación integral de la población, ni el libre desarrollo de la personalidad. La mayor parte de la información para educación fue tomado del Plan decenal Municipio de Tutazá.

2.3.2.3 Vivienda. Como concepto amplio relacionado con la población, adquiere una particular importancia en términos de lo social, pues satisface las necesidades de protección, su tenencia mejora la calidad de vida, el desarrollo individual y colectivo, da conformación y configuración al Municipio.

En el Municipio de Tutazá se tuvo en cuenta la cantidad y calidad de las viviendas, de acuerdo al censo adelantado para el presente E.O.T. y que se representa en el siguiente cuadro.

Cuadro 52. Situación de la vivienda en el Municipio de Tutazá

VEREDA O SECTOR	TOTAL VIVIENDAS	NUMERO DE PIEZAS				CON COCINA		BANO		DESTINO AGUAS NEGRAS			ELECTRIFICACION		SERVICIO DE AGUAS			COMBUSTIBLE PARA COCINAR			
		1	2	3	MAS DE 3	TIEN	NO TIEN	TIENE	NO TIENE	POZO SEPTICO.	CORRIE. AGUA	INTERPERIE	TIEN. EN	NO TIEN.	ACUEDUCT.	QUEBRADA	NACI. MIENT.	LEÑA	CARBON	GAS	OTROS
TOBAL	104	8	41	32	23	104	0	36	68	28	26	50	89	15	45	18	41	5	92	6	1
PARAMO	126	13	30	35	48	116	10	72	54	68	5	53	111	15	77	17	32	104	87	18	0
PEÑA NEGRA	22	3	2	6	11	21	1	1	21	1	0	21	17	5	16	0	6	22	22	0	0
CARRIZAL	37	6	16	13	2	37	0	7	30	7	0	30	19	18	16	11	10	24	24	13	0
CARTAVITA	37	6	24	6	1	37	0	4	33	4	0	33	33	4	16	3	18	33	2	0	0
ALIZAL	20	1	8	8	3	20	0	4	16	4	0	16	13	7	9	1	10	19	1	0	0
PARGUITA	26	10	9	5	2	26	0	10	16	10	0	16	25	1	0	15	11	25	8	31	0
URBANO	53	2	9	26	16	52	1	46	7	46	0	7	50	3	53	0	0	18	11	30	0
CENTRO	21	8	10	3	0	21	0	4	17	4	0	17	6	15	12	3	6	21	0	6	0
LLANO DEL CARMEN	89	10	36	22	21	65	24	15	74	15	0	74	69	20	0	77	12	64	34	0	0
PARGUA	28	5	9	7	7	27	1	5	23	5	0	23	20	8	0	4	24	24	3	1	0
TOTALES	563	72	194	163	134	526	37	204	359	192	31	340	452	111	244	149	170	359	284	105	1

OBSERVACIONES: En todas las veredas aparecen varias familias que utilizan las tres fuentes de energía (gas, leña, carbon)

Fuente: Talleres veredales E.O.T. Tutaza 1.999.

En cuanto a la cantidad encontramos que existen 563 viviendas de las cuales el 13% solo tiene una pieza, el 34% con dos piezas, el 29% con tres piezas y el 24% con más de tres piezas por vivienda, lo cual demuestra que por el número de habitantes se presentan hacinamientos, ya que muchas familias comparten la misma habitación para toda la unidad familiar bajando su calidad de vida, además cabe destacar que estas viviendas no cuentan con pisos adecuados y la ventilación generalmente es escasa por las condiciones del clima frío que ocasionan enfermedades principalmente de tipo respiratorio.

En cuanto a la cocina se observa que el 90.40% de las viviendas tienen cocina, mientras que el 9.60% no tienen cocina, las cocinas de estas viviendas generalmente constan del espacio físico, una estufa de carbón, una cocineta de gas y en otros casos solo fogones en piedra, generalmente no poseen lavaplatos, ni servicio directo de agua, para las viviendas que no tienen cocina utilizan un espacio de la casa como corredores o enramadas provisionales.

Para el baño se encontró que el 34.80% tiene este servicio, mientras que el 65.20% no lo poseen, según lo anterior la mayoría de la población no cuentan con el servicio lo que trae como consecuencia la diseminación de enfermedades especialmente de origen diarreico e incomodidades para el aseo personal.

El destino de las aguas negras o servidas se encontró que el 34% de las viviendas tienen pozo séptico, mientras que 5% lo vierten a corrientes de agua y el 61% disponen las excretas a la intemperie. Ante estos indicadores analizamos que esta disposición es bastante problemática para la salud de la población y el daño al medio ambiente por la contaminación de aguas y suelos.

Para el servicio de electrificación se encontró que el 83% de viviendas cuentan con el servicio, mientras que el 19% no tiene servicio de electrificación, según lo anterior indica que es indispensable cubrir los sectores faltantes para mejorar las condiciones de vida y de comunicaciones de los habitantes.

El servicio de agua muestra que el 44% tiene acueducto, el 30% toman el agua de nacimientos y el 26% tienen derivaciones provisionales de quebradas. Analizando lo anterior se observa que es muy bajo el cubrimiento de los acueductos, además el agua de estos no ha sido tratada; para los habitantes que toman de otras fuentes generalmente contiene altos índices de contaminación por desechos orgánicos, aguas servidas o con detergentes que son vertidas a las quebradas o fuentes de agua, por ser este uno de los principales indicadores del nivel de vida se concluye que la población vive en condiciones inadecuadas.

El combustible para cocinar se observa que el 48% de la población cocina con leña, el 38% cocina con carbón y el 14% cocina con gas. Por lo anterior se puede decir que la mayoría de la población esta usando como combustible para preparar sus alimentos la leña con consecuencias como es la deforestación de nacimientos de agua, márgenes hídricas de quebradas y en sí de bosques nativos.

2.3.2.4 Deporte y recreación. Esta relacionado con actividades deportivas y de recreación que se realizan para el uso y disfrute de la población, para su desarrollo se acude a los establecimientos de Educación Urbano y Rurales donde se aprovecha los campos deportivos existentes, que facilitan la realización de campeonatos interveredales de baloncesto y microfútbol del cual se realizan tres torneos en el año, se realiza también los juegos campesinos en los cuales se compite baloncesto, microfútbol, atletismo, carrera de encostados, aro, caminata, trompo, golosa, tejo, minitejo, danza, copla, poesía, música campesina, anualmente se realiza el festival escolar donde participan las escuelas del Municipio en actividades de baloncesto, minifútbol, atletismo, golosa, trompo, minitejo, aro, danza, copla, poesía, canto. En todos los eventos deportivos hay participación masculina y femenina y para la clausura los padres de familia participan en Danzas tradicionales, coplas y música campesina.

Se hace prioritario no dejar decaer estas actividades deportivas, culturales y recreativas que promueven la integración y el descanso de la población y a la vez comprometer más a la Administración Municipal y a los entes deportivos para la adecuación y construcción de nuevos campos deportivos especialmente de basquetbol y futbol.

En el campo del atletismo contamos con destacados atletas que han puesto en alto el nombre del Municipio ganando en competencias Nacionales entre las cuales merecen destacarse. La Maratón de los Libertadores, juegos Nacionales de Bogotá, Bucaramanga, Medellín, pruebas de calle Toca, Cerinza, Tauramena, Bogotá, Tunja, Cali; juegos intercolegiados Medellín, Pereira y eliminatorias a nivel Departamental. En estas pruebas se han logrado medallas de oro, plata y bronce, merecen destacarse como atletas BLANCA EMILCEN RINCON, ALBA LUCIA GONZALEZ, NELSON GONZALEZ, entre otros.

Existen dos Juntas de deportes en el Municipio, una en la vereda Cartavita con 15 socios y otra en Llano del Carmen con 30 socios, estas se encargan de organizar campeonatos en sus veredas.

A nivel del Municipio esta el Instituto de Recreación y Deportes quien se encarga de la organización de los campeonatos de Microfútbol, baloncesto, tejo, minitejo, voleibol, atletismo principalmente, además organiza los juegos campesinos en las diferentes modalidades, semana deportiva y cultural interveredal.

2.3.2.5 Cultura. La presencia de la religión católica en el Municipio se remonta a la época de la colonia cuando llegaron los padres Agustinos a estos territorios, quienes construyeron la primera capilla en el Municipio, donde se venera a la Virgen del Rosario de Tutazá o Virgen de los Tiestecitos, haciendo dos romerías tradicionales al año una en el mes de Febrero y otra en el mes de Octubre, pero a diario hay devotos que visitan el pueblo y la Virgen. Además Tutazá es un pueblo tradicionalmente histórico por ser visitado por personajes como Simón Bolívar, quien en la Batalla del Pantano de Vargas invocó a la Virgen de allá de donde hacen tiestos al no acordarse del verdadero nombre de la Virgen del Rosario de Tutazá.

La población Tutaceña tiene tradiciones culturales como es la música que escuchan o cantan principalmente música Colombiana, además tienen sus bailes tradicionales como es el torbellino que lo danzan en eventos especiales como reuniones familiares, fiestas veredales o en festividades a nivel Municipal como es la fiesta de la Virgen del Carmen o en las romerías a la Virgen de los Tiestecitos.

Los habitantes del Municipio de Tutazá creen en otros seres mitológicos como son: la llorona, la mancarita, el burro sin cabeza, las brujas, los encantos donde sale el arco iris, el carro perdido que sale en semana santa, entre otros.

Posee monumentos históricos como la capilla donde se inició la evangelización, la Iglesia parroquial, el monumento de la Virgen de la Libertad, la antigua alcaldía Municipal, la piedra de Bolívar, la antigua Casa Cural.

2.3.2.6 Nutrición y alimentación. La nutrición es el aprovechamiento óptimo de los nutrientes que nos proporcionan los alimentos, para esto es necesario consumir alimentos que nos proporcionen energía, aminoácidos, vitaminas y minerales para poder alcanzar un óptimo estado de salud y así poder producir según el estado biológico de la población.

Para una buena alimentación debemos consumir los siguientes alimentos carne, huevos, leche, queso, lenteja, frijol, mezclas vegetales; estos ayudan a la formación de músculos y huesos; zanahoria, guayaba y otras frutas; espinacas, lechugas, repollos y otras hortalizas estos nos suministran vitaminas, minerales que ayudan a defenderse contra infecciones; pan, arepa, panela, aceite, papa y otros alimentos ricos en grasas y calorías que ayudan a mantener la temperatura del cuerpo y a reponer las energías perdidas.

2.3.2.6.1 Alimentos disponibles en el Municipio. El Municipio tiene capacidad para producir varios alimentos como papa, frijol, arveja, haba y cereales como trigo, maíz, cebada; hortalizas como zanahoria, remolacha, cubios, moronguayes, rubas, rabanos. Alimentos de origen animal como Carne, leche, huevos.

Con esta variedad de alimentos la población podría tener un excelente estado nutricional.

Desafortunadamente los hábitos de alimentación de la población no son los mas adecuados y por consiguiente el estado nutricional es deficiente, las familias han desaprovechado esta potencialidad de alimentos y su dieta la limitan a papa, arroz, pastas y otros productos manufacturados, esta situación se agrava con el consumo de bebidas fermentadas y embriagantes como es el consumo de guarapo y chirrinche. Los alimentos nutritivos como granos, hortalizas y alimentos de origen animal son consumidos en muy baja escala, si los producen son vendidos para adquirir productos manufacturados como arroz, pastas, harinas, olvidando que para su seguridad alimentaria les era mejor producir estos alimentos con buen contenido de nutrientes y que al ser producidos por ellos mismos les significaría un menor costo y un mejor estado nutricional de los niños, madres embarazadas o lactando y demás miembros de las familias que necesitan buena alimentación y bien balanceada para poder desarrollarse y producir eficientemente.

Otros factores que afectan el estado nutricional de la población son: suspender la lactancia materna tempranamente, tratamiento inadecuado de las enfermedades, malas condiciones higiénicas, inadecuados hábitos alimentarios, falta de recursos económicos que limitan la compra de productos nutritivos, baja disponibilidad de agua potable, consumo de bebidas fermentadas, alcoholismo.

2.3.3 Estructura social.

A nivel de los Tutaceños el núcleo familiar se constituye en el eje ordenador de la sociedad en donde se construye y expresa el comportamiento social y las ideologías. La familia, define una serie de roles y funciones internas sociales en donde la presencia de la figura materna congrega lo relacionado con labores domésticas, salud, educación y protección de los hijos. El hombre se constituye en el soporte económico de la familia y es el que define las relaciones externas de la familia. La actividad familiar en su mayoría esta ligada a la producción agropecuaria donde todos los integrantes deben aportar su mano de obra al proceso, constituyendo lazos y afinidades importantes que a su vez establecen jerarquías y responsabilidades internas siempre y cuando exista cierto nivel de dependencia, que empieza a fracturarse cuando los hijos adquieren la edad que les permite tener cierta autonomía con respecto a sus padres.

Existe un sistema de distribución de la tierra que se constituye a partir de la herencia y que actúa como circunstancia aglutinadora de la familia y como elemento de mantenimiento de las redes económicas familiares, una vez los hijos han constituido sus hogares y eventualmente se han establecido en otros sitios diferentes a la casa paterna, la garantía del mantenimiento de la unidad de la familia se define con el otorgamiento de una parte de la propiedad,

redistribuyendo la propiedad privada del suelo en función del mantenimiento de unidades sociales complejas y que tiene efectos en la economía local.

La dinámica movilidad de la población hacia centros urbanos de primero y segundo nivel de importancia en función del acceso a centros de consumo de bienes y servicios, a propiciado movimientos migratorios de población en lo que puede denominarse procesos de flujo y reflujo de población. La emigración especialmente hacia centros urbanos como Bogotá, Duitama, Belén tiene el objetivo de la búsqueda de mejores oportunidades para el progreso que se cree no son posibles encontrar en el Municipio.

La conformación de grupos sociales para el desarrollo se ha constituido en un factor fundamental para integrarnos alrededor de necesidades básicas insatisfechas que generan una problemática cual es los bajos ingresos de la población frente a su producción y a la solución de algunas obras de desarrollo comunitario. En este sentido las organizaciones sociales que más generan posibilidades de participación son:

Juntas de Acción Comunal

Cooperativa Multiactiva de Productores Agropecuarios y Artesanos del Municipio de Tutazá COAGROS LTDA.

Asociación de Padres de Familia

Asociaciones Deportivas

Asociaciones de Mujeres Tutaceñas

Asociación de Mujeres del Páramo de la Capilla

Asociaciones de productores piscícolas como el pedregal, la playa, los cedros, Playa rica.

COAGROS integra algunas de estas asociaciones y a su vez esta afiliada a organizaciones como FINTEC, Acción Campesina Colombiana A.C.C., que la incorporan a nivel Nacional e Internacional

Por otro lado, la política se constituye en un referente y generador de identidades para la población donde existen los dos partidos tradicionales, aunque esta afiliación no corresponde a ideologías, sino por tradiciones o afinidades familiares.

Las formas democráticas que se han generado en el contexto político nacional y local a partir del proceso de descentralización y de democratización de las relaciones sociales como participación comunitaria en torno a proyectos comunales de desarrollo de obras e inversiones de beneficio común, mayor oportunidad de las decisiones locales, que propician un despertar y mayor participación de la población en torno a sus derechos ciudadanos. Sin embargo, se ha presentado resistencia a la implementación por las estructuras del poder local en manos de los tradicionales jefes políticos, que evitan la participación de los ciudadanos en las nuevas formas de integrarse al desarrollo y por otra parte la falta de interés de la comunidad en participar por temor a no comprometerse con el desarrollo y en instancias que comprometan decisiones

de carácter político, esto constituye la posibilidad para que unas minorías terminen asumiendo su representación y consoliden su hegemonía en el manejo de las instituciones.